

Lima, 3 de noviembre de 2023

Oficio 964-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

SEGUNDO QUIROZ BARBOZA

Presidente de la Comisión de Energía y Minas del
Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 2 de noviembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que pase, a la comisión que preside, el Proyecto de Ley 940/2021-CR, por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la zona reservada en calidad de santuario nacional el nevado Ausangate que incluye la montaña Winikunka (Siete Colores) y la suspensión definitiva de la admisión de petitorios mineros, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jfvch

c.c. Área de Trámite Documentario